



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL TRÁNSITO PASAJE

PLAN COMUNICACIONAL 2026

[**LA NUEVA MOVILIDAD**]

PLAN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL 2026 TRÁNSITO PASAJE EP

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del compromiso con la ciudadanía de Pasaje y en cumplimiento de nuestra misión de garantizar un sistema de movilidad seguro, eficiente y sostenible, el área de comunicación de Tránsito Pasaje EP presenta su Plan de Comunicación Institucional para el año 2026.

Este plan se fundamenta en los principios establecidos en el **Artículo 1.-** de su creación, que define a la empresa como una entidad de derecho público, autónoma y con altos parámetros de calidad, y en el **Artículo 3.- Objeto**, que le asigna la responsabilidad de planificar, regular, controlar, gestionar, coordinar, administrar y ejecutar el Sistema de Movilidad del Cantón, que comprende el tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.

El presente plan busca fortalecer la imagen de Tránsito Pasaje EP como una institución transparente, cercana y comprometida con el bienestar de la comunidad. A través de estrategias de comunicación innovadoras y una gestión eficiente de la información, se busca fomentar la participación ciudadana, promover la educación vial y garantizar el acceso oportuno a información sobre los servicios y proyectos institucionales.

La comunicación institucional se desarrolla a través de las relaciones públicas; de la relación fluida con los medios de comunicación; y a través de la comunicación interna con los trabajadores, quienes deben ser los primeros embajadores de los mensajes que proyecta la organización. Por todo ello, la comunicación institucional se relaciona con los ámbitos del marketing, publicidad, relaciones institucionales, comunicación corporativa y relaciones públicas.

II. ANÁLISIS SITUACIONAL

El Área de Comunicación cuenta con dos profesionales en la materia, una Comunicadora Social y un Analista de Imagen Institucional, cuyas funciones son la de gestionar la comunicación interna y externa, elaboración de boletines de prensa, elaboración de diseños: mensajes, comunicados, recomendaciones, artes para redes, edición de audios y videos, desarrollo de procesos de contratación pública, entre otras actividades relevantes.

De momento, el área de comunicación ha venido trabajando con redes sociales como: Facebook, Instagram, X, TikTok y Youtube. Además del sitio web oficial, www.transitopasaje.gob.ec también medios digitales y medios de comunicación tradicionales como Televisión, y Radio; desde estos medios se ha podido informar a la ciudadanía de manera complementaria.



2.1 Contexto institucional 2026: hechos relevantes

Durante el año 2026, la institución ejecutará acciones de comunicación prioritarias debido a la puesta en marcha de proyectos institucionales de alto impacto ciudadano, entre los cuales se destacan:

- **La apertura y funcionamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular de Pasaje (RTV)**, infraestructura destinada a garantizar el control técnico de los vehículos, fortalecer la seguridad vial, reducir riesgos en la circulación y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente.
- El funcionamiento del **Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado Pasaje SERTPA**, orientado a optimizar el uso del espacio público, mejorar la movilidad urbana, fortalecer la rotación vehicular en zonas estratégicas.

Estos dos ejes de gestión institucional demandarán una comunicación constante, clara y preventiva, con una estrategia que permita garantizar el acceso oportuno a información, minimizar dudas ciudadanas y fortalecer la imagen institucional.

III. PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN

El Plan Estratégico de Comunicación 2026 se orienta a consolidar una comunicación institucional:

- Clara y oportuna, basada en información verificable
- Cercana y humana, enfocada en el servicio a la ciudadanía
- Preventiva y educativa, priorizando la seguridad vial
- Transparente y accesible, fortaleciendo la confianza institucional

3.1 EJES ESTRATÉGICOS DE COMUNICACIÓN 2026

Eje 1: Regulación y control del transporte terrestre

Difundir y socializar los procedimientos, normativa y acciones institucionales relacionadas con la regulación del transporte, incluyendo transporte público, comercial y otros servicios autorizados, promoviendo el cumplimiento ciudadano y la mejora del sistema de movilidad.

Eje 2: Control del tránsito y orden vial

Comunicar acciones operativas, controles, ordenamiento, señalización, semaforización, cierres viales temporales y recomendaciones ciudadanas, para fortalecer la convivencia vial segura en el cantón.

LA NUEVA MOVILIDAD

Eje 3: Seguridad vial y educación ciudadana

Promover campañas y actividades educativas en instituciones educativas, barrios, parroquias y espacios públicos, orientadas a la reducción de siniestros, el respeto de normas y la cultura vial responsable.

Eje 4: Difusión de servicios institucionales

Fortalecer la comunicación sobre trámites, servicios, horarios, requisitos, puntos de atención y canales oficiales, garantizando acceso oportuno a la información de manera sencilla y clara.

Eje 5: Proyectos estratégicos 2026

Este eje contempla la planificación y ejecución de acciones comunicacionales integrales para la socialización, difusión y posicionamiento de los principales proyectos institucionales del año 2026, especialmente:

- Apertura y funcionamiento del Centro de Revisión Técnica Vehicular de Pasaje
- Funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado Pasaje

Este eje prioriza información clara y preventiva sobre su finalidad, beneficios, normativas, procedimientos operativos, atención ciudadana y mecanismos de uso.

Acciones clave del eje:

- Campañas informativas antes, durante y después de la apertura e implementación.
- Contenidos educativos para el correcto uso ciudadano.
- Producción audiovisual e infografías explicativas.
- Atención y respuesta institucional ante consultas frecuentes.
- Coordinación con medios tradicionales para socialización masiva.

IV. OBJETIVOS GENERALES**4.1 Objetivo General**

Fortalecer la comunicación institucional de Tránsito Pasaje EP durante el año 2026, garantizando el acceso oportuno a información pública, promoviendo la educación vial y consolidando la imagen institucional como una entidad cercana, transparente y comprometida con la movilidad segura del cantón Pasaje.

4.2 Objetivos Específicos

1. Informar de manera clara y permanente sobre la gestión, proyectos, operativos y servicios institucionales.



2. Promover campañas de educación vial con enfoque preventivo y ciudadano.
3. Incrementar el alcance y posicionamiento de los canales oficiales digitales de la institución.
4. Fortalecer la comunicación interna como herramienta de identidad y coordinación institucional.
5. Consolidar relaciones estratégicas con medios tradicionales y digitales para difusión efectiva.
6. Difundir, socializar y posicionar de manera clara y oportuna la apertura del Nuevo Centro de Revisión Técnica Vehicular de Pasaje y el funcionamiento del Sistema de Estacionamiento Rotativo Tarifado Pasaje, promoviendo su uso responsable, facilitando el acceso a información ciudadana y fortaleciendo la percepción institucional mediante una comunicación transparente y preventiva.

V. PÚBLICO DIRIGIDO

Sector	Género	Edad	Canal de información
Ciudadanos	Masculino y femenino	18-45 años	Instagram, Tiktok y X.
Ciudadanos	Masculino y femenino	45-65 años	Facebook, Página Web, YouTube y radio
Ciudadanos	Masculino y femenino	65-85	Radio y canal de televisión local
Taxistas y choferes de cooperativas de transporte.	Masculino	25- 65 años	Radio, Facebook

VI. PLAN DE MEDIOS DE DIFUSIÓN

El Plan de Medios de Difusión contempla el uso articulado de canales institucionales, tradicionales y digitales, garantizando que la información ciudadana llegue de manera segmentada y eficaz.

6.1 Medios institucionales oficiales

- Página web: www.transitopasaje.gob.ec
- Redes sociales oficiales: Facebook, Instagram, X, TikTok, YouTube

6.2 Medios digitales complementarios

- Difusión mediante medios digitales locales y provinciales



- Pauta institucional según planificación anual

6.3 Medios tradicionales

- Radio: campañas educativas, microinformativos, entrevistas, cuñas del servicio
- Televisión: cobertura institucional, socialización ciudadana, reportajes informativos

6.4 Herramientas de comunicación institucional

- Comunicados oficiales y recomendaciones ciudadanas
- Boletines de prensa
- Infografías y artes institucionales
- Clips informativos y contenido audiovisual
- Cuñas radiales y spots institucionales
- Cobertura fotográfica y audiovisual de actividades

VII. EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN

El plan deberá desarrollarse durante el lapso de un año, priorizando el cumplimiento de cada uno de los objetivos, esta evaluación se realizará a través de:

ENCUESTAS: Se realizará una encuesta al final del año tanto a ciudadanos como a empleados de la EPMT-P, para medir la percepción sobre la efectividad de la comunicación, la claridad de los mensajes y la satisfacción general con la información proporcionada.

ANÁLISIS DE MEDIOS Y REDES SOCIALES: Monitorear la cobertura mediática en redes sociales para evaluar la resonancia de los mensajes e identificar temas de interés para la comunidad.

ANÁLISIS DE TRÁFICO WEB: identificar si la página web institucional que tan frecuente es visitada y el tiempo de permanencia para ajustar la estructura de información. Se presentará un informe de evaluación del presente Plan al finalizar el año fiscal, que servirá para la toma de decisiones y fortalecimiento de la comunicación en la institución para el año siguiente

VIII CONCLUSIÓN

El Plan de Comunicación Institucional 2026 de Tránsito Pasaje EP constituye una herramienta clave para consolidar una comunicación eficiente, transparente y cercana, orientada al fortalecimiento de la imagen institucional y al compromiso permanente con una movilidad segura, organizada y sostenible para todos los habitantes del cantón Pasaje. Con

LA NUEVA MOVILIDAD

una evaluación continua a través de indicadores y reportes periódicos, Tránsito Pasaje EP asegurará el cumplimiento de este plan.

Tnlga. Noelia Párraga Ajila
Comunicadora Social
Tránsito Pasaje EP



LA NUEVA MOVILIDAD

Avenida Quito, a 300 metros del redondel Urb. Zhara
www.transitopasaje.gob.ec